

Elena Palma de las Casas	Curso de Marionetas en Charlesville-Mezieres (Francia).	20.000
Jorge Mejías Garrón	Cursa de Marionetas en Charlesville-Mezieres (Francia).	20.000
M ^o Teresa Domínguez Sanz	Curso de Marionetas en Charlesville-Mezieres (Francia).	20.000
Serafín Pérez Alarcón	Curso de Marionetas en Charlesville-Mezieres (Francia).	20.000
Reyes Palma de las Casas	Curso de Marionetas en Charlesville-Mezieres (Francia).	20.000
Jesualdo Díaz Calada	Curso de Marionetas en Charlesville-Mezieres (Francia).	20.000
José Manuel Miranda Moreno	Curso de Marionetas en Charlesville-Mezieres (Francia).	20.000
Juan Antonio Plazo Antúnez	Curso de Marionetas en Charlesville-Mezieres (Francia).	20.000

Sevilla, 28 de julio de 1988.— El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

En virtud de la Orden de 4 de abril de 1988 por la que se convocan ayudas para la realización de estudios y asistencia a Festivales en materia de cine y vídeo 1988 y de acuerdo con lo establecido en su base n^o 5.3.

RESOLUCION de 29 de julio de 1988, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, de concesión de ayudas para la realización de estudios y asistencia a festivales en materia de cine y vídeo 1988.

HE RESUELTO:

Conceder las ayudas que se relacionan o continuación:

Nombre	Objeto	Cantidad concedida
Francisco Utray Delgado	Asistencia Encuentro Jóvenes Artistas AVE-88 en Arnheim (Holanda).	75.000
Guillermo Herrera Ruiz	Realización curso Vídeo/TV. y Reolización en el Centro de la Imagen de Barcelona.	300.000
Santiago Martínez Arévalo	Realización curso de Vídeo en Centro de Estudios del Vídeo C.E.V. de Madrid.	350.000
Isabel Hernández Pérez-Sular	Realización curso de Diseño por Ordenador y Operación y Montaje de Vídeo en el Centro de Estudios del Vídeo de Madrid.	120.000
Carlos Taillefer de Haya	Asistencia Festivales de Alicante, San Roque, Dermont-Ferrand y Locarno con el cartometraje «Sin tiempo».	150.000
Enrique Santiago Sánchez	Realización curso de Realización de Vídeo TV. en el Centro de Formación y Producción Audiovisual Equipo Videográfico, S.A. de Barcelona.	150.000
Juan A. Bullón Fernández	Realización curso de Vídeo (NEPTV) en Lille (Francia).	250.000
José A. Hergueta García	Asistencia al Encuentro de Jóvenes Artistas AVE-88 en Arnheim (Holonda).	75.000
Antonio Pérez Pérez	Realización seminario organizada por la E.A.V.E. en Bruselas.	300.000
Rafael Jiménez Jaén	Realización curso de Vídeo en la Universidad de Londres.	200.000
Juan Carlos Pérez Jiménez	Realización curso de Producción Videográfica y Cinematográfica en el Centro de Estudios de la Imagen de Madrid.	250.000
Plácida Castaño Navarro	Realización de Taller de Guiones en Escuela Internacional de Cine y TV. (E.I.C.T.V.) de Cuba y Meritoriaje e Investigación en Las Angeles (EE.UU.).	400.000
Ana María Vollejo Gallego	Realización curso de Cine y Vídeo en el Centro de Estudios de Sonido e Imagen de Madrid.	300.000
Manuel Jiménez Arévalo	Realización curso de Cine en la Universidad de Valladolid.	100.000

Sevilla, 29 de julio de 1988.— El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 29 de julio de 1988, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa (PD. 922/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con trámite de admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Clove: A5.311.618/2111.

Título: Ampliación de la conducción al depósito del agostado.

Tramo 1^o. Cádiz.

Presupuesto de contrata: 346.324.166 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo E; Subgrupo 1; Categoría E.

Fianza provisional: 6.184.360 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras

Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 29 de septiembre de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n^o 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envía en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n^o 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n^o 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa»,

los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3. «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de octubre de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: (si procede). Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E. 11 de agosto de 1988.

Sevilla, 29 de julio de 1988.- El Director General, Fermín Moral Cabezo.

RESOLUCION de 1 de agosto de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica, por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 923/88).

Lo Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 80 viviendas en El Puerto de Santa María (Cádiz), Expte.: CA-88/270.

Presupuesto: 214.359.267 Ptas.

Plazo de ejecución: 30 meses.

Fianza provisional: 4.287.185 Ptas.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Cádiz, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez o trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 30 de septiembre de 1988, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plz. de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre n.º 1 «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre n.º 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre n.º 3 «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 25 de octubre de 1988 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se

realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E. 11.8.1988.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el Artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 1 de agosto de 1988.- El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 3 de agosto de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 924/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: Acondicionamiento y mejora de trazado de la carretera C-335 Tramo: Vélez-Málaga, Venta Baja (La Viñuela).

Clave: C-51052-ON2-8M (2-MA-127).

Presupuesto de contrata: 1.439.383.423 ptas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación requerida: Grupo: B, Subgrupo: 3, Categoría: e.

Grupo: G, Subgrupo: 4, Categoría: e.

Fianza provisional: 28.787.668 ptas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 4 de octubre de 1988 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de octubre de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 11 de agosto de 1988.

Sevilla, 3 de agosto de 1988.- El Director General, José Salgueiro Carmona.